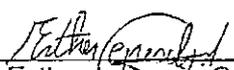


**ACTA DE CESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGTRA ANGEL  
TRANSPORTES CIA. LTDA.**

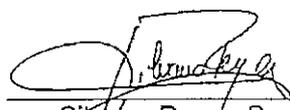
En la ciudad de Manta, provincia de Manabí a las 15H00 del día diez del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en su local social ubicado en las instalaciones de la Compañía estando presente los socios Esther Lucrecia Gresely Aray y Ángel Edrulfo Espinar Zambrano los que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGTRA ANGEL TRANSPORTES CIA. LTDA., se instalan en junta general de socios, como presidenta la Sra. Esther Lucrecia Gresely Aray, como gerente Ángel Edrulfo Espinar Zambrano, actúa como secretaria la Sra. Silvana Reyes Ponce; los que estando presentes, dan inicio para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1) Recibir el informe del Balance General del ejercicio económico del año 2018, el mismo que está firmado, por la Ing. María Auxiliadora Cevallos A.
- 2) Recibir el informe del comisario Ad Hoc. del ejercicio económico del año 2018, el mismo que está firmado, por la Ing. Digna Moreira Sánchez en calidad de Comisario.

Escuchado y analizado los dos informes y estando totalmente de acuerdo y sin observaciones que hacer, siendo las 17H00, la señora presidenta da por concluida la junta no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

  
\_\_\_\_\_  
Esther Lucrecia Gresely Aray  
Socia - Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Ángel Edrulfo Espinar Zambrano  
Socio - Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Silvana Reyes Ponce  
Secretaria Ad hoc